

# EL PORVENIR DE LEÓN,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

AÑO XX IV

PARA HACER LA SUSCRICION.  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado  
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 5 de Junio de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2 358.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN.—ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

## ENTRADAS.

## SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9'10 m. » Mixto 8'45 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 8'00 m.	Tren correo 8'15 m. » id. 6'35 t.	Tren correo 10'00 m.	Tren correo 9'35 m.



SEGUNDO ANIVERSARIO

**Doña Maria Aznar Ardit,**

Falleció el día 6 de Junio de 1884

R. I. P.

Sus hijos y el viudo D. Ramon Martínez  
Más:

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la misa que por el bien de su alma se celebrará en la iglesia de San Marcelo, el lunes 7 de Junio á las nueve de la mañana.

Desde las cinco de la mañana hasta las nueve en dicha iglesia, los señores sacerdotes que quieran decir la misa y aplicarla por el alma de dicha señora, pueden hacerlo, y se les gratificará con dos pesetas.

## EL PACTO Y LA TREGUA

Dos declaraciones hechas en la discusión del mensaje determinan la política del gobierno. La una espontánea y paladinamente confesada en la contestación al discurso de la Corona, es el aplazamiento de las reformas y progresos prometidos en la oposición. La otra, arrancada á un caracterizado representante del partido conservador, es la existencia de un pacto ó convenio entre él y el gobierno, cuyas consecuencias habrán de ser una continuada benevolencia, mejor dicho, eficaz protección de Cánovas á Sagasta, siempre que este se detenga en esa pendiente que le lleva por la fuerza de las ideas y el impulso de compromisos contraídos á soluciones liberales. Ambas se completan explicándose recíprocamente.

Sin el pacto con el partido conservador, el gobierno en obediencia á su misión política desarrollaría por medio de leyes, y en sus actos los principios consignados una y otra vez en su programa, marcando una línea divisoria perfectamente definida entre los gobiernos conservadores de Alfonso XII y el primero de la Regencia. Pero no ha sido así. Escasas diferencias existen entre el uno y los otros, distinguiéndose especialmente por las personas y por ligeros matices en la conducta algún tanto más expansiva y algún tanto menos recelosa que la seguida sin interrupción por el partido conservador.

Si al venir al poder el partido constitucional, se dijo como rumor verosímil que obedecía su elevación á las indicaciones de altísima prudencia expuestas por Cánovas á la Regente, el dicho encuentre enseguida confirmado por la política meticulosa del Gobierno. Y como si esto no fuera bastante, ha consignado por medio de la comisión del Mensaje en este documento, que todas las reformas anunciadas en la oposición, y repetidas en el discurso de la Corona, tienen la forzosa tregua para su cumplimiento y realización de una ocasión oportuna, oportunamente preparada.

El pacto, pues, depende de la tregua continuada que sufra la realización de los propósitos liberales del gobierno, y este aplazamiento dedúcese que es consecuencia precisa de convenios y benevolencias ajustados por el miedo, y otorgados por la codicia.

Inútil es buscar otra razón á las debilidades y tibiezas del partido gobernante. Ligado por semejante vínculo con el partido conservador, conllevará su existencia merced á prudentes concesiones que no sobresalten el ánimo apocado de los protectores, pero no satisfará las aspiraciones de la opinión pública, ganosa de progresivas reformas.

Esto sentado, se explica la política presente de debilidades y contempORIZACIONES, y sirve de precedente claro á su futura conducta.

Si observa con fidelidad el pacto, y se atiende escrupulosamente á las consecuencias de él, carece de objeto su existencia en el poder; si por el contrario rompe los lazos con el partido conservador, faltándole esta benevolencia y no contando con el apoyo de la opinión, desengañada por vanas promesas, las simpatías de quien dá y quita se dirigirán á otro partido. De todas suertes, su vida azarosa desde un principio, ha de ser de corta duración; en un caso, porque la disidencia latente de su seno, ensanchará y agrandará á la izquierda; y en el otro, porque el partido con su política propia consecuentemente seguida, sustituirá á un gobierno que olvida ó desconoce su misión liberal, adoptando procedimientos y política que no son los suyos.

## COMO SE GOBIERNA.

Es angustioso contemplar al país, sufriendo el embate, unas veces de la

política represiva, y que no armoniza con la actual generación, y otras de administraciones poco reflexivas, que al parecer, suponen que el país no tiene más remedio que pasar por cuanto quieran los gobiernos, convengale ó no á los pueblos, ó que la riqueza pública es elástica para abarcarlo todo, con tal que la administración tire fuerte del contribuyente.

No se necesita grandes alcances para penetrarse enseguida que en urdumbre tan burda se encierra casi siempre toda la ciencia de gobierno de los hombres políticos de esta nación, sobre la que pesa una fatalidad terrible. O los gobiernos van contra los intereses de la nación; cuando no discrepan en la política, discrepan administrativamente, y de este dilema no salimos por ningún camino, ni de semejante atolladero nos saca un espíritu varonil y levantado que, mirando más lejos y más alto que todos los demás, se ponga una vez de acuerdo con las aspiraciones y necesidades del país, para que no contrariada la política ni combatida la administración, se normalicen esas corrientes de disgustos, estos escorzos de desaciertos, que empiezan por la parte más pequeña y van aumentando hasta el fin, relajando de este modo los hábitos de concordia que son necesarios y son precisos entre los gobiernos y el pueblo, cuyas aspiraciones han de identificarse todo lo que sea posible, sin imponerse ni absorber lo que á cada cual le corresponde.

Sucede que no siempre es mala fe ni insuficiencia ni en engañosos cálculos, sino deseos de hacer algo notable, que cause eco en el país, lo que obliga á proceder así; pero se hace sin consultar más que la teoría adquirida en el estudio, más las teorías cuando no están sancionadas por la práctica, es cosa general que no producen buenos efectos, porque entre la ciencia y la materia, como entre la idea y la realidad, hay un cúmulo de detalles que solo se echan de ver en la práctica; por eso lo que en el pupitre se concibe y se estudia, al pasar á la realización, impuesto por medio de una ley, lastima y disgusta, veja y hasta arruina alguna vez lo mismo que se creía que iba á favorecer.

Así es como se explica que á la publicación de ciertos tratados, de ciertas leyes y reformas le levanten protestas de una parte y de otra, ya sobre un

determinado artículo, ó del proyecto en general.

Consiste esto que la política en España solo camina por un sendero con verdadera seguridad, que es el camino del triunfo personal, pero apartándose de esta ruta, lo demás es vacilante, accidentado, casual, según sean las impresiones y las circunstancias de que se encuentran rodeados los ministros.

Cuando hay capacidad suficiente, vocación decidida al bien, interés en valer algo, aun se tantean con tino y discreción ciertos determinados actos dejando espacio que llenar poco á poco y no muy seguros los mojones que deslindan los campos, por si las necesidades obligasen á cambiarlos de lugar.

Pero cuando no se procede de ese modo, cuando la gárrula elocuencia se desborda como cascada de espuma desde los bancos del poder sobre el país agobiado de pesares, pintando flores con utópicas imágenes, hay que temblar; porque la hacienda quiere menos galas y más aplomo, pocas palabras y muchos hechos; más seriedad y no tanto ensueño, que sueños son los pensamientos de muchos de nuestros grandes políticos.

## Ecos políticos.

El Ayuntamiento de Madrid, se queja de la situación angustiosa que les ha creado, la vigente ley de consumos; á pesar de haberla infringido en su favor.

Lo mismo, exactamente lo mismo que á dicho Ayuntamiento, les sucede á los demás de las Capitales de provincia y pueblos asimilados. Pero como el Ayuntamiento de Madrid tiene gran influencia; como está presidido por un amigo íntimo de Sagasta, ya está el Gobierno discurriendo el medio de acudir en su auxilio, ó rebajándole la cuota por consumos; ó subvencionándole en otra forma para que pueda levantar sus cargas.

Todo, por supuesto, á costa de las demás poblaciones, que además de sus pesadimas cargas, levanta parte de las de Madrid.

Esto, claro es que no podría hacerse sin la intervención del poder legislativo, y veremos cuando el Gobierno lo reclame, lo que hacen los representantes del resto de España.

El Diario Español anunciando lo porvenir:

«En la semana próxima comenzarán los debates en el Congreso sobre la contestación al discurso de la Corona».

Y los canovista á padecer.  
Y los sagastinos á reirse.  
Y Castelar á arrullarlos.  
Y nosotros á discutirlos.  
Y los republicanos de la coalicion á tirarlos ladrillos á la cabeza.  
El *Correo*, que prepara el unguento blanco para todos, disparará contra la retórica, y dirá que Sagasta estuvo muy bien.

El *Imparcial* defenderá á los canovistas.

Y nosotros esperaremos las contestaciones de la opinion pública, que es la única potencia con que estamos en buenas relaciones.»

¡Como! ¿Se hacen VV. republicanos?

Nos haria reir el cambio; no por lo inverosímil sino por lo rápido.

¡Oh! las erratas...

Dice un periódico de Málaga:

«Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Peñarrubia, dotado con el haber anual de 1.300 pesetas, y debe proveerse en el término de treinta pesetas.

Vá á haber quien crea que esto es un tipo de subasta, y envíe al Ayuntamiento de Peñarrubia siete duros, pidiendo la puja á la llana.

Leemos en un periódico de Ciudad Real:

Nuestros lectores no saben que hoy se inaugurará en Ciudad Real el Teatro de verano (a) *del milagro*; no saben que en el telon de anuncios aparecerá una preciosa alegoría de *La Maza de Fraga*, encerrada entre cuatro plumas, y que habia llamada poderosamente la atencion. Pues bien (agárrense ustedes bien á la mesa, para no caerse de risa); el gobernador ha denunciado el telon, y ha sido preciso suprimir los apellidos de Salmeron, Castelar, Ruiz Zorrilla y Pi y Margall.

Petenera gubernativa.

Pi y Castelar dan motivo

—¡a... aaaa!

Pi y Castelar dan motivo.

con Zorrilla y Salmeron,

á este telon subversivo

—¡Soledá churrampanchí!

á este telon subversivo

y debé caer el telon.

Pi y Castelar dan motivo

con Zorrilla y Salmeron.

(Palmas y tabacos).

Habla *La Iberia* de los cambios políticos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Y le contesta *El Progreso* de Madrid con mucha oportunidad, con mucha verdad, y con mucha gracia:

Sagasta se necesita para ver cambio de actitud donde solo hay integridad, progreso, adnegación y honor.

El cambio gordo es el de conspirar contra los Borbones, para acabar por caer de rodillas ante los Borbones.»

Y vuelve por otra, debió haber añadido.

Un caso referido por *El Diario Español*:

«Fue una devota á confesarse, y despues de dar la debida cuenta de sus pecados, la preguntó el confesor:

—Hija mia, ¿tiene usted dolor de corazon?

—No, padre—contestó la penitente.

—Pues es preciso—respondió el padre

—que vaya usted al altar de la virgen

y con fervor le pida la dé dolor de corazon.

Si no, no la absuelvo.

La buena mujer acudió en sus oraciones á María Santísima y volvió al confesionario.

—¿Tiene usted ya dolor de corazon?

—No, padre, por más que lo he pedido...

—Entonces; no la absuelvo.

—¡Ay, padre, no tengo dolor de corazon,

pero si le es á usted igual un dolor de vientre!...

Eso es lo que el Sr. Sagasta puede decir á las minorías democráticas.

Cuando le pidan que cumpla sus

compromisos y plantee la ley de garantías, puede dirigirse á ellos y decirles:

—Señores demócratas: ¿les es á ustedes lo mismo que de por el gusto á los conservadores?

La época que atravesamos dice *El Liberal* es de contradiccion en todo. Dentro de la contradiccion vivimos.

Se proclama un principio nuevo y se mantiene y practica otro antiguo antitético. Hay alabanzas entusiastas para el progreso y se guarda á la vez el más exagerado respeto á la tradicion. Se pone en las nubes el derecho de los pueblos, pero no se quiere que sufran mermas las prerrogativas de los príncipes. Habláse mucho de libertad, y se le exige la frialdad del orden.

Un periódico ultramontano hace constar la contradiccion actual. No por ser ciegamente reaccionario hemos de desconocer y negar la razon de su discurso.

El concreta la contradiccion á un punto, que es el religioso; pero fuera cosa fácil detallar otros.

Pone la libertad, que es discusion y exámen, enfrente de la religion, que es fé y sumision, y deduce lo que no puede menos de deducirse: la contradiccion de nuestro tiempo.

La religion católica es la religion del Estado conforme á la Constitucion: ¿por qué se permiten los ataques que se dirigen al dogma y á la moral católica algunos periódicos impíos?

La extrañeza del periódico católico-religioso que formula esa pregunta se halla muy justificada. ¿Cómo se consiente atacar lo que el Estado ampara?

Se debería elegir entre lo antiguo y lo nuevo; entre el principio de libertad y el principio de autoridad.

¿Hemos llegado á un tiempo de libre exámen; hemos llegado á persuadirnos de que no debe quedar nada fuera de alcance de la razon individual, dogmas, instituciones, principios, personas autoridades? Pues forzoso debería ser guardar consecuencia y no prescribir en la ley fundamental una religion del Estado.

Lo contradictorio es aceptar los dos términos; una religion oficial que no debe ser atacada, y la libertad de discusion y el libre exámen, que en nuestro tiempo no pueden menos de ser ya respetados. De esa contradiccion de ese antagonismo se origina un estado de lucha perjudicial para la quietud de los ánimos. El partido oficial de la religion oficial se irrita, porque no se cumple la ley que la garantiza, y que para él es un amparo ofrecido por el Estado á sus creencias; y el libre-pensador, que tiene á su vez garantizada la libertad de exámen y de discusion, se irrita por el obstáculo que se pretende oponer con una religion oficial al ejercicio de su razon.

Lo mismo sucede en el orden estrictamente político. Se proclama la soberanía nacional, y al mismo tiempo que ella el derecho hereditario en la monarquía. Sobre lo uno ó lo otro. La soberanía nacional contradice la herencia, como la herencia contradice la soberanía nacional.

¿Sucede así porque nos hallamos en un periodo de transicion? Pues necesario es salir de él cuanto antes, porque esa contradiccion engendra la duda y el descontento, é irrita á los dos bandos contendientes, que á la vez se creen con derecho á imponer sus principios.

En otro terreno correspondiente al orden social, la contradiccion dá lugar á un terrible paralelo.

La sociedad es inflexible y no perdona. Al que ha ocasionado el daño el

impone como castigo y expiacion otro daño. Al asesino lo lleva al patibulo y le quita la vida con todas las solemnidades legales. Pero al lado del verdugo se coloca el sacerdote, que en nombre de la divinidad, consuela al reo con su misericordia. El uno, viendo solo un criminal, le dice: «La sociedad te mata.» El otro, no viendo más que un desgraciado le dice: «Dios te perdona.»

¿Quién sale perdiendo en esta contradiccion? ¿Quién inspira horror y repugnancia? La sociedad civil se halla en un abismo de inferioridad y no se concibe que mantenga esa contradiccion que la deshonor. Si quiere continuar matando al criminal, no debería consentir á su lado al sacerdote que sirve de contraste con su misericordia y su perdon para marcar lo horrendo del crimen social.

La contradiccion sobresa hoy en todo, lo mismo en las instituciones que en la vida. ¿No es tambien uno de los motivos del escepticismo y de la irritacion que se observan, la oposicion, la contradiccion entre los principios que se exponen y la realidad de las obras que se ejecutan? ¿Cuántos hombres políticos están libres de la nota de haber faltado cien veces á la integridad de sus creencias, ó de las creencias manifestadas?

El mal es tan grave que solamente se acierta á exponerlo. En cuanto al remedio, no se vé, ni se espera ya que pueda existir.»

En la prensa francesa encontramos el siguiente telegrama fechado en Perpiñan el 31 de Mayo:

«El movimiento carlista toma de dia en dia gran consistencia.

La presencia de D. Carlos entre nosotros tiene por objeto, á lo que se dice, distribuir los mandos militares con objeto de entrar en campaña muy luego.

El prefecto ha recibido orden del Sr. Sarrien, ministro de lo Interior, para que vigile a los señores Ruiz (?), prelado del Papa; D. Vicente Ruiz, ex-general carlista, y al presbítero Fornicils, limosnero de Saint-Ferreol. Las tres personas citadas, que están en relaciones con el Pretendiente y habitan en jurisdiccion de Céret, han recibido orden de la prefectura para que salgan del territorio francés en el término de veinticuatro horas.»

¿Que dice á esto nuestro colega *La Estafeta de Leon*?

De todas partes.

No sabemos—dice *El Progreso*—si dar crédito al hecho, pero es lo cierto que desde Carrion de los Condes se nos escribe diciendonos que un niño que aun no sabe andar ha sido vendido en diez mil reales. Por si fuera cierto lo escrito, convendria que el ministro de la Gobernacion ó el gobernador de la provincia de Palencia se enteraran de si tal caso se ha dado, porque hasta ahora sabiamos que se comerciaba con los negros, pero no con los blancos.

En la misma villa ha dado á luz una panadera dos niñas y un niño, y las tres criaturas disfrutaban de buena salud.

Leemos en la *Gaceta de Galicia*:

«El sábado ocurrió una sensible desgracia en la Sionlla, lugar á 6 kilómetros de Santiago en la carretera de la Coruña.

Segun hemos oido, sin que garantice-mos el relato, parece que regresaban de la capital á donde habian ido escoltando caudales, varios soldados al mando de un cabo; y este al querer descargar el Remington tomando como blanco una gallina, lo hizo con tan mala suerte que fué el proyectil á herir mortalmente á una jóven de 17 años, que salia de detrás de una casa precisamente á recoger las aves.

El cabo llegó á Santiago con la fuerza

y al saber la desgracia que habia cometido desapareció.

La Guardia civil salió en su busca.

La pobre jóven falleció al poco tiempo.

Hoy salió el forense señor Porto á practicarla la autopsia.

Lamentamos el doloroso percance.»

Dice *Las Provincias* de Valencia del 28:

«Ayer tarde corrió en la Plaza de Toros el andarin Bielsa, en competencia con tres caballos. La carrera era de 300 vueltas en una pista de unos 130 metros, que suman 25 kilómetros. Antes de dar cien vueltas habian abandonado sucesivamente la pista los tres caballos, renunciando la competencia.

El andarin dió las 200, sin sudar ni cansarse al parcer, y siempre sin apresurar ni moderar el paso, que era largo. Estuvo corriendo cerca de dos horas. Debe tener los pulmones de hierro.

El público, que llenaria una cuarta parte de la plaza, le aplaudió y salió convencido de que pueda recorrer los 25 kilómetros antes que un caballo.»

Por Real orden del Ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que desde el 1.º del próximo Julio se lleve la contabilidad de las operaciones que ejecutan las corporaciones provinciales y municipales, por el sistema de partida doble.

Ha tomado posesion del cargo de Juez de instruccion de este Partido, D José Luzon de la Cárcel.

En el Ayuntamiento de Cistierna, en esta provincia, se subastarán el dia 3 del próximo Julio 113 metros cúbicos de madera de roble, procedente de cortas fraudulentas, bajo el tipo de 550 pesetas y con sujecion á las bases estipuladas en el pliego de condiciones, publicado en el *Boletín oficial* del 19 de Octubre de 1881.

El lunes saldrá de esta con destino á Palencia, la fuerza de Caballería del Regimiento de Almansa que se hallaba de guarnicion en esta Plaza.

En un reemplazo no vendrá fuerza alguna, y la de Infantería del Príncipe que queda, dícese que la mayor parte de ella irá á Oviedo.

¿Y qué hemos de decir á esto? Solo nos resta, despues de tanto y tantas veces como hemos llamado la atencion de nuestro Municipio, sobre la conveniencia de habilitar en forma el cuartel y que gestionara el traer á esta poblacion más tropa de la que vienen destinando, el decirle aquello de: *tu te lo quieres, tu te lo ten.*

En breve se reanularán las obras del puente sobre el Curueño, en la carretera provincial de Leon á Boñar, á las que parece se darán gran impulso durante la temporada de verano, para lo cual ha adquirido el contratista una locomovil de suficiente fuerza con objeto de que los agotamientos que faltan se lleven á cabo en el menor tiempo posible.

Felicitemos al contratista por ello pues de esta manera no solo beneficia sus intereses sino tambien los de la provincia.

El jueves tuvo lugar en el *Liceo Leonés* un concurrido baile general, en el que lucieron sus gracias las lindas artesanas.

Agradecemos á la Junta directiva de dicha Sociedad la atencion que con nosotros tuvo de invitarnos á tan agradable velada.

Tambien se vieron muy concurridos los que se celebraron el domingo y jueves último en el espacioso Salon de *Mendez-Núñez*, habiendo reinado el mayor orden y compostura.

Pronóstico del astrónomo Sr. Lapiedra: Junio.—El incidente mas notable en su primera octava es el calor; del 11 al 18 tiene dos dias de descenso la temperatura por lluvia en Avila, Cuenca, Logroño, Orense, Madrid, Palencia, Pamplona Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora y

parte de Aragon, siendo seguido de tro-  
nadas de malas consecuencias en los dias  
que preceden al Santísimo Corpus (ó sea el  
dia de San Juan) cuyas festividades reu-  
nidas vuelven á reproducirse los años  
1.943, 2.038, 2.190 y 2.258.

Se ha concedido el Teatro para la pró-  
xima feria de S. Juan, á la Compañía de  
Zarzuela cómica, que dirige el aplaudido  
actor D. Tristán Paurner.

Según dice un periódico de Ponte-  
vedra, en dicha ciudad son muy bus-  
cadas las monedas de cinco duros del  
año 1885, no faltando quien ofrezca  
media onza por cada una.

SECCION RECREATIVA.

Á MI ABUELA.

Corazon todo cariño,  
alma joyel de nobleza,  
que en lo humanitario y útil  
te ejercitas y deleitas;  
emporio de caridad  
que de tu casa las puertas  
jamás cerraste á las víctimas  
del dolor y la miseria....  
¡tú delirabas por mí!  
Mil veces ¡ah...! de amor ébria  
me abrazastes; y tus labios  
con delectacion frenética  
beso tras beso estamparon  
sobre mis mejillas frescas  
y mi frente candorosa,  
que se acercó á ellos enhiesta  
para recibir el don...

Cuando me senté á tu mesa  
(y lo hice veces sin fin)  
ó á demandarte merienda  
me acerqué á tí, tu, solfita,  
diste á mi atán en respuesta  
lo más preciado y mejor  
que guardaba tu alacena.  
De tu alcancía el ahorro,  
siempre que *mayores letras*  
salí del pueblo á cursar,  
me entregó tu mano trémula.

Ni tu imágen adorada  
de mi memoria se aleja,  
ni la del pobre te olvida...  
Ante el Dios, amada Abuela,  
el premio obtenido habrán  
tantas virtudes egrégias  
como fueron de tu espíritu,  
en vida, movil y enseña.

El sueño perpétuo duermo,  
y desde el olimpo vela  
por la dicha de este nieto,  
que en imitarte se esfuerza;  
y que, al invocarte así,  
con llanto copioso riega  
de su lacerado espíritu  
esta cariñosa ofrenda...  
¡plegaria de fervor santo,  
que día tras día *reza*  
en recordacion tristísima  
de tu irreparable pérdida!

Si, corazon inefable de  
bondad: Te mece la etérea  
diáfana lumbre. Y advierto  
que *el bien* difundes desde ella.  
Y es, que, al emigrar, los justos  
entre los mortales dejan  
emanaciones fecundas,  
aunque al parecer son muertas....  
Duerme, Abuela... ¡duerme en paz,  
y este mi recuerdo acepta!

F. Ruiz de la Peña.

UN CUERNO HISTÓRICO

Cuento.

Un antiguo aficionado  
Al arte de los Romeros,  
Pepe-Hillo, Costillares,  
Montes, el Lavi y Frascuelo,  
Una tarde que en la Plaza  
Fué cojido un gran torero,  
Consiguió el asta del bicho  
Que causó tal desperfecto.  
Inteligentes taurómacos  
(Que también tenían cuernos)  
Disputaban el valor  
De tan codiciado objeto,  
Y el antiguo aficionado  
Decía á sus compañeros:  
«Las vuestras son astas simples  
Y mi pitón es auténtico.»  
Murióse nuestro buen hombre  
De un atracón de pimientos,  
Y quisieron á la viuda,  
Más de quince mil flamencos,

Comprarle aquel cuerno histórico  
Pagándoselo á muy buen precio.  
Pero la viuda afligida,  
Rechazó el ofrecimiento,  
Y al preguntarle su hijo  
Por qué no vendía el cuerno,  
Contestó toda llorosa,  
Dando al asta muchos besos:  
—¡Era un cuerno de tu padre!  
Y por tanto no lo vendo.»

M. C.

EL NÚMERO XIII.

Los filósofos antiguos y astrólogos,  
tuvieron por peligrosos y aciagos ciertos  
años á los que llamaban climatéricos,  
derivando este nombre de la palabra  
griega *climax*, que quiere decir escala,  
dando á entender con esto, que los tales  
años son como pasos dificultosos en la  
vida.

Mucho atribuyeron también á la fuer-  
za de los números Pitágoras, Boecio,  
Averroes y otros contando con la mala  
influencia de los planetas segun su nú-  
mero de los diversos tiempos y eta-  
des.

Entre todos los números el siete se  
tenia por el más peligroso, lo mismo que  
sus múltiples veintiuno, veintiocho, trein-  
ta y cinco y cuarenta y dos.

Apesar de no encontrarse entre estos  
el número trece, no por eso deja de te-  
nerse por aciago y en nuestros tiempos  
háblase de una reciente reunion á que  
asistió Alfonso XII, cuyo número era tre-  
ce y á la que poco sobrevivió el monarca.

La historia de Jesús, nos señala trece  
asistiendo al momento solemne de la ce-  
na y nos pinta con fatídicos colores, en  
medio de la ternura que abrigaba su co-  
razon, las sombrías preocupaciones que  
le asaltaban por su cercana muerte.

Sabido es como se trata de evitar en lo  
posible una reunion de este número ya  
fundados en la última cena de Jesús, ya  
en otras ocasiones que el tiempo fué san-  
cionando y arraigando.

No podría contenerse en los estrechos  
límites de este sumario una narracion de-  
tallada del número trece, que le hizo con-  
siderar como infausto. Vamos á permi-  
tirnos sin embargo una ligera excursion  
por el campo de las historias, señalando  
al azar los pontífices y los reyes, que lle-  
varon este número hoy que la casualidad  
deparó que el rey de la cristiandad lo lle-  
vase lo mismo que el de España.

El cardenal Bucompagne, fué Grego-  
rio XIII cuya exaltacion al pontificado  
coincidió con la horrible matanza de San  
Bartolomé. Este pontífice recibió en au-  
diencia solemne las cartas de la corte de  
Francia y el singular presente que le en-  
viaba Catalina de Médicis, la cabeza del  
almirante Coligni.

Otro papa llevó en la historia este nú-  
mero, Inocencio XIII no fué de los peores  
pontífices pero en cambio dió el capelo  
cardenalicio al infame y execrable Du-  
bois primer ministro de Francia, y al  
hombre más infame de la corte de Luis  
XIV.

El pontificado contó también á Bene-  
dicto con el número XIII, religioso de la  
orden de Sto. Domingo y del cual decía  
el general, *parece un baston de acacia  
duro y torcido.*

Los ciudadanos de la silla pontificia  
los entregó en manos de su antiguo cria-  
do Coscia.

En el reinado de Juan XIII, no falta-  
ron persecuciones, trabajos y crímenes.

Como está silla, si hemos de creer á la  
iglesia, nunca fué ocupada por mujer al-  
guna, y además la muerte prematura de  
los pontífices y el llevar muchos el mis-  
mo nombre, hizo que el número XIII, no  
fuera tan raro como en las monarquías.

Empero Francia tuvo al hijo de Maria  
de Médicis, con el nombre de Luis XIII.  
La opinion pública trató á este rey de  
parricida por la participacion que tuvo  
en la muerte del Mariscal de Ancre, de  
quien se decía era hijo el rey. No fué es-

te el único acto de su crueldad implaca-  
ble, pues mandó sacrificar en un cadalso  
al duque de Montmorency último maris-  
cal de Francia, oyendo de sus labios los  
que le suplicaban perdon esta terrible  
sentencia: *No hay piedad, un rey nunca  
perdona.*

Francia gobernada por Luis XIII no de-  
jó de gozar prosperidad, la que mas bien  
que al rey debióse á su ministro Riche-  
lieu, al que no tardó en seguir á la tumba  
el monarca.

En XIII fué cuando se firmó el incon-  
siderado pacto de familia entre los sobe-  
ranos de la casa de Borbon, de Francia  
y España.

Otro dia XIII, entra Fernando VII, el  
deseado en mala hora en Madrid para  
ra-gar hoja por hoja, el libro Constitu-  
cional y mandar sacrificar en un patíbu-  
lo á los héroes de la Independencia y  
mártires de nuestras libertades.

En un dia XIII, la muerte arrebató á  
las artes, el cincel de Canova que con la  
audacia de su ingenio inmortalizó en la  
basilica de S. Pedro á Pio VII.

El sitio de la invicta Bilbao es comen-  
zado por Zumalacárregui en un dia XIII  
y muere en este dia.

Un recién nacido, que por primera vez  
en nuestra historia nace rey, es el prime-  
ro que alcanza á la cifra de XIII.

Las gentes dadas á la supersticion for-  
man sobre esto ya sus augurios.

Nosotros no creemos en ninguno de  
esos pronósticos, pero ¿quién sabe si el  
libre desenvolvimiento de los sucesos ha-  
rá por casualidad, que aquellas gentes  
tengan un fundamento mas para su faná-  
tismo.

JUSTICIA SECA.

I.

Es rico: busca en la orgía  
libertinaje y placeres  
y hace de pobres mujeres  
blanco de su villanía.

Practica el mal con desdoro,  
viviendo siempre en la holganza;  
y echa sólo en la balanza  
de su amor propio el decoro.

Consciente ó inconscientemente  
es de la calumnia el faro;  
bebe y juega con descaro.  
y es casi siempre insolente.

Entiende que es bien muy poco;  
y en tanto la sociedad,  
dice con cierta bondad  
y aún con dulzura: ¡Qué loco!

II.

Es pobre: nunca el badajo  
de la calumnia agitó,  
y en toda ocasion probó  
ser fiel hijo del trabajo.

Jamás fué su norte el mal;  
fué por demás indulgente.  
sóbrio, bueno, diligente,  
modesto; noble, y formal.

El estudio y lo honradez  
fueron su más dulce encanto;  
mas... no siendo «todo un santo.»  
bebió y jugó alguna vez.

Vive, al fin como ha vivido;  
y en tanto la sociedad,  
dice con fiera crueldad,  
y aún con desdén; ¡Qué perdido!

Prueba: que el mundo malvado,  
sucio, innoble y usurero,  
honra al rico deshonrado,  
y deshonra al pobre honrado,  
¡porque no tiene dinero!!

ANUNCIOS.

SUBASTA.

El dia 13 del corriente á las once de la  
mañana en la imprenta de este periódico,  
se saca á remate la casa en construccion  
con todos los materiales, situada en la  
Travesía del Mercado y señalada con el  
número 4.

Plazuela del Castillo, número 2.

Tienda de la viuda de Blas Gala que se  
compone de los géneros siguientes: Yeso  
superior de la Fábrica de Magaz de Cam-  
pos, Vinos, superiores, y Géneros Ultra-  
marinos.

A LA INDUSTRIA HARINERA.

En el taller de maquinaria

ALBERTO LAURIN

Carretera de San Francisco, número 6

Hallarán cuanto puedan necesitar para  
la elaboracion de harinas, ocupándose  
además esta Casa de construccion de  
máquinas para las demás industrias.

A partir desde 1.º de Julio, dirigir la  
correspondencia, calle de Ordoño II (Ne-  
grillas). 19-25

En subasta voluntaria que tendrá lugar  
el dia 18 de Junio corriente; de 10 á 11 de  
la mañana en Leon; Notaria de D. Heio-  
doro de las Vallinas, calle de San Marce-  
lo núm. 1.º, se vende la mitad propindivi-  
so de la casa, casco de esta misma Ciu-  
dad, calle de la Catedral núm. 6; el título  
de propiedad y condiciones quedan de  
manifiesto en la indicada Notaría.

VENTA.

Se hacen de dos casas sitas en Leon  
una en la Calle del Conde Luna num. 13  
y la otra en la del Paso núm. 24 propias  
de D. Julio, D. Octaviano y D.ª Filomena  
Gonzalez. Tendrá efecto en subasta públi-  
ca estrajudicial en el dia 28 del corriente  
y hora de las 11 de la mañana en la  
Notaria de D. Cirilo Sanchez quien dará  
noticias sobre ello.

EL MERENDERO  
DE LA MADRILEÑA

Calle de la Corredera.

En este acreditado establecimiento hay  
desde hoy en adelante buenos caracoles  
compuestos, callos, chuletas, empana-  
das, ternera y otras varias cosas á gusto  
del consumidor.

PASTOS EN ARRIENDO

Se arriendan los pastos de yerbas ma-  
yores y menores de la Dehesa de Mesta-  
jas propiedad de la Excm. Señora Conde-  
sa de Canilleros, las personas que quie-  
ran enterarse de las condiciones, para  
dicho arriendo pueden entenderse con el  
Administrador de dicha Dehesa que lo es  
D. Ricardo Blanco vecino y residente en  
la ciudad de Astorga.

---QUIEN---

En la presente estacion, compre géne-  
ros de novedad para trajes de Señora, ó  
Caballero, vea antes la rica coleccion en  
muestra y géneros recibidos en el Comer-  
cio de

Troncoso.

COMPañIA GENERAL

DE  
Tabacos de Filipinas.

LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones den-  
tro de lo que prescribe la legistacion vi-  
gente, dirigirse al agente en esta Provin-  
cia D. Colomán Morán. Calle Zapatería-  
núm. 17.

En el taller de Francisco Prieto, se  
vende una bonita mesa de comedor, para  
diez y seis cubiertos estilo moderno.

RUA, NÚM. 30.

En la calle de Sta. Cruz, núm. 10, se  
arrienda el piso segundo, con todas las  
comodidades que pueda desear una fami-  
lia. En la misma casa darán razon.

JUAN PRESA

Ha trasladado su Taller de Encuader-  
nacion á la Calle de la Rua, núm 10 don-  
de presta todos los servicios que se le  
confien en la encuadernacion y en cual-  
quiera pedido de libros ú obras que se de-  
seen adquirir, ya sean de estudios, ó de  
artes ú oficios y en fin cualquier artículo  
perteneciente á la Librería.

Se vende una casa en esta Ciudad, Ca-  
lle de Cantareros número 14, con huerto  
de árboles frutales. El que se interese en  
su compra en esta imprenta se dará razon.

En los acreditados pastos del Despoblá-  
do de Rozuela se reciben jatos desde esta  
fecha á Setiembre, es la temporada, se re-  
ciben en el mismo campo, precio el cor-  
riente.

**JOYA ESPAÑOLA**  
**NOTABLE MEDICAMENTO.**  
**AGUAS DE CARABAÑA**

AGUAS de CARABAÑA purgantes, depurativas.  
AGUAS de CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.  
AGUAS de CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.  
AGUAS de CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

*Autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia  
y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina,  
de introducción y venta en las naciones de Europa y América;  
recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido  
conocidas*

**ÚNICAS DE SU ESPECIE**

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen anaogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chávarri.

**87, ATOCHA, 87.—MADRID.**

Depósitos en Leon.—Merino é Hijo, Joaquin Rodriguez del Valle, Viuda de Chanzon, y Vitores Peña Izquiedo.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañón núm. 2.

Por D. Elias de Robles se venden varias partidas de chopos en Leon y pueblos inmediatos.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

*Elixir del Dr. GUTLER*

**BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA**

importado y preparado por el

**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Se vende un tiburi nuevo de cuatro asientos muy ligero, su precio 1,300 reales. Plazuela del Mercado núm. 4 darán razon.

Ildefonso Guerrero, cede á precio arreglado 3 ó 4 millares de adobes.

En el establecimiento de Roque Martinez, Plazuela de las Tiedudas, se vende sidra superior á real el cuartillo.

En la calle de la Paloma núm. 18, se venden cocinas económicas portátiles para carbon de piedra, su gasto diario es de 15 céntimos siendo lo más económico que hasta el día de hoy se conoce. Siendo el precio 15 pesetas una.

**A los enfermos de los ojos**

**DON EMILIO ALVARADO**  
MÉDICO OCUSISTA

Director de la Casa de Salud de Palencia  
PERMANECERA EN LEON TODO EL MES DE JUNIO

La consulta tendrá lugar todos los días de diez á doce, en la calle de la Rua, número 17, piso principal.

La correspondencia durante el mes de Junio, se dirigirá á la fonda del Noroeste, Plaza de Sto. Domingo. 9

**NO MAS IMPOTENCIA.**

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

- 1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
  - 2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.
  - 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.
  - Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros dirigirá al Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital. 2
- Balmes, 33, 1.ª—Barcelona,

**PALOMAS CASERAS.**

Se venden pares casados y pichones en la calle de Herreros, casa de Rivera, frente á la Iglesia del Mercado.

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la tienda de la calle del Pozo núm. 11, al que le convenga véase con Vicente Muñoz, el riojano.

**CASA EN VENTA.**

Se vende una en la parroquia de San Lorenzo, calle de la Iglesia, número 2; el que la desee véase con D. Lucas Millán, que vive en la misma parroquia.

SIRVIENTA.—El que necesite una de edad regular, para el gobierno de una casa, perfectamente enterada en el planchado y en todo lo concerniente á la cocina; pase á la calle de Panaderos, núm. 8, duplicado, donde darán razon.

Por Manuel Campo se arrienda el piso segundo de la casa, núm. 2, plazuela de Serradores.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO

*Curra los padecimientos del estómago.*

Medicaci n eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Leñan, 20. Jun-15

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

**CHOCOLATES**

MADRID

MARCA REGISTRADA

Las clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, azas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayer, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sala-Sagales de Barcelona. Su autor, D. ANTONIO TORRENTS Y NONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscripciones la de la Sra. Viuda de Rivas.

**FABRICA DE ALCOHOLES**  
Y  
**AGUARDIENTE**  
DE  
**EDMUNDO LOZANO**

Sierra del Ayua.—LEON.

**J. M. OCAÑA**

Fotógrafo, muy conocido y acreditado en Valladolid, ofrece al ilustrado público leonés su Gabinete fotográfico instalado Plazuela de las Torres de Omaña, número 3, donde hace los inmejorables retratos á cuatro reales, ofreciendo al público la garantía, que no gustando no se entregan. Solo por un mes. 5-8

Por Gregorio Chacon se vende ó arrienda un pajar sito en San Claudio, el que quiera interesarse en su compra ó arriendo véase con el dueño que vive en la calle de Azabachería, número 10.

LAS  
Enfermedades Secretas

**BLNORRAGIAS**  
**GONORREAS**  
**FLUJOS BLANCOS**  
**DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**

**DEL DOCTOR FOURNIER**

*Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine.*

Leon: Viuda de Chanzon y Sobriño. Dirigir los pedidos importantes á C. A SAVEDRA, 55, Taitout, París.

**TRASPASO**

Se hace de todos los utensilios pertenecientes á una tienda de comestibles en esta imprenta se dará razrn.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

**Egochaga, tapicero adornista.**

Hace y reforma á precios económicos toda clase de trabajos en tapicería, silleras, colgaduras, cortinas, fundas y colchones de muelles elásticos. Calle de San Isidro, núm. 10, segundo. 4-9

**AL PÚBLICO.**

En la plaza del Rastro Viejo se ha abierto un almacén de vinos al por mayor, en el cual se venden riquísimos caldos de tierra y Toro de las mejores bodegas de Villamañán, Valencia de don Juan, Pajares de los Oteros, Valdevimbre, Toro, Becerban y otras.